

Presentan "Acuerdo de Regionalización" para blindar el comercio de la porcicultura mexicana

 Redacción Porcicultura.com

 Noviembre 08, 2022




- *Con un índice que abarca 78% de la producción porcícola en solo siete estados, este Acuerdo presentado por la Secretaría de Agricultura en conjunto con la Opormex pretende que, en caso de que alguna zona dé positiva a alguna enfermedad animal, las demás puedan seguir exportando siempre y cuando cumplan los lineamientos oficiales preestablecidos.*

Con el objetivo de salvaguardar el comercio exterior de **carne de cerdo** ante una amenaza sanitaria, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) presentó, junto con el sector porcícola, una **estrategia de regionalización** que permita designar territorios libres de una enfermedad.

Estos trabajos, desempeñados en conjunto con la **Organización de Porcicultores Mexicanos (Opormex)**, están enfocados en las principales regiones productoras del país, en las cuales **se concentra 78% de la producción nacional de carne de cerdo**.



 **EL DATO:** El plan de regionalización abarcará los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla, Veracruz y Yucatán.

Se plantea que en caso de que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) detecte un brote de una enfermedad en los cerdos, las entidades indemnes podrán continuar con la comercialización, cumpliendo con los lineamientos oficiales preestablecidos.

TE PUEDE INTERESAR: [Por la Fiebre Porcina Africana, Europa producirá menos cerdo este año, su consumo y exportaciones también a la baja](#)

Chat de productos y empresas. ¡Estamos en línea!

Los estándares de regionalización fueron adecuados a las directrices de la Organización Mundial de Comercio (OMC), según lo indicado en el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, cuya finalidad es delimitar territorios seguros para la exportación de mercancías agroalimentarias.

Gabriel Ayala Borunda director de Campañas Zoonosológicas del Senasica, explicó que entre los factores que serán tomados en cuenta **para garantizar el estatus sanitario** serán las condiciones naturales, la situación geográfica, las barreras legales y los patrones de comercialización de animales vivos.



EL DATO: De acuerdo con Agricultura, actualmente los 32 estados mexicanos son reconocidos como libres de Fiebre Porcina Clásica y las enfermedades de Aujeszky y Newcastle.

Aseguró que en la mayoría de las regiones, el sector porcícola cuenta con las fortalezas para el control de enfermedades exóticas, incluyendo la **Fiebre Porcina Africana (FPA)**, lo que vuelve factible la implementación de una estrategia de regionalización.

El funcionario de Agricultura destacó que los trabajos desarrollados por la Dirección General de Salud Animal han resultado fundamentales para **reforzar las acciones preventivas, proteger un elemento clave de la economía regional y garantizar el abasto de carne de cerdo.**

Porcicultura.com vía **WhatsApp** 

Mantente informado. Únete aquí



- **ALEMANIA: MÁS DE 4,000 JABALÍES AFECTADOS POR LA FPA**

Las autoridades alemanas informaron sobre nuevos brotes silvestres de Fiebre Porcina Africana en las regiones de Türkendorf, Bloischdorf y Weskow, con lo que el número de jabalíes afectados desde la primera incidencia, asciende a 4,433.

- **EUROPA: LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO DISMINUIRÁ MÁS DE 3%**

Estimaciones de la Federación Europea de Fabricantes de Alimento Balanceado, apuntaron que para el cierre de este año la producción de dichos insumos disminuirá 3.5% respecto a lo registrado en 2021, con lo que se generarán 145 millones de toneladas.

Chat de productos y empresas. ¡Estamos en línea!